



fundación
VEDRUNA EDUCACIÓN

200 Años Vedruna

Concurso de logos

Fundación Vedruna Educación
Colegio Ave María
Valladolid

Bases del Concurso

1. Participantes

- El concurso está abierto a toda la FAMILIA VEDRUNA: alumnado, profesorado, personal administrativo, exalumnos y miembros de la comunidad educativa en general de los colegios de la Fundación Vedruna Educación.

2. Requisitos y características técnicas del logotipo

- El logotipo debe incluir elementos que representen el 200 aniversario de la Congregación, su identidad y sus valores.
- Los diseños presentados deberán ser originales, inéditos y no haber participado en ninguna otra convocatoria. Así mismo, las imágenes o recursos gráficos que se utilicen deberán estar libres de derechos. Los participantes certifican que el logo marca es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.
- Se debe poder reproducir fácilmente en diferentes tamaños y medios (impresión, digital, etc.).
- Si se opta por presentarlo de forma digital deberán hacerlo en alguno de estos formatos: .jpg, .png, .pdf
- El diseño debe ser creativo, memorable y fácilmente identificable.
- Se recomienda que el logotipo incluya la frase "200 años Vedruna"/ "1826-2026".
- Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones.

3. Plazos y envío de propuestas

- El plazo de presentación de propuestas comienza el 14 de octubre de 2024 y finaliza el 29 de noviembre de 2024.
- Las propuestas, debidamente identificadas con los datos del autor, se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico:
actividades200.avemaria@vedruna.es

4. Derechos de autor

- Al enviar una propuesta de logotipo, los participantes aceptan ceder los derechos de autor del diseño a la Fundación Vedruna Educación.
- La Fundación, de acuerdo con las directrices del equipo de marketing, se reserva el derecho de modificar el diseño ganador según sea necesario para su implementación y uso.

5. Divulgación y uso del logotipo

- El logotipo ganador será utilizado en todas las comunicaciones, materiales promocionales y eventos relacionados con el Bicentenario de la Congregación.
- Los diseños serán reproducidos en distintos soportes y materiales (lonas, camisetas, publicaciones, web, redes sociales, etc.)
- Se reconocerá públicamente al ganador del concurso en todas las plataformas de comunicación de la Fundación.